

Santo Domingo, D.N.
04 de enero del 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Av. César Nicolás Penson 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Distribución parcial de beneficios del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA GAM - UNITED CAPITAL**

Distinguido señor Superintendente,

En cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; y la sección 3.2.7 *Normas Generales sobre la distribución de beneficios del Fondo* del Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA GAM - UNITED CAPITAL**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-035 (el “Fondo”), **ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008; tiene a bien informar como Hecho Relevante que el Comité de Inversiones del Fondo aprobó que en fecha diez (10) de enero del dos mil veintitrés (2023) sean distribuidos parcialmente los beneficios al cierre del mes de diciembre del 2022.

Se anexa copia de la certificación de las resoluciones del Comité de Inversiones correspondiente.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Elaine Peña
Gerente de Control Interno

CERTIFICACIÓN

Yo, **SAÚL ACOSTA CALDERÓN**, Secretario del Comité de Inversiones del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA GAM - UNITED CAPITAL**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-035, gestionado por **ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVAF-008, **CERTIFICO**: Que conforme consta en el Libro de Actas de las Reuniones del Comité de Inversiones del Fondo, en fecha tres (3) de enero del dos mil veintitrés (2023), se aprobó la siguiente Resolución:

“SEGUNDA RESOLUCIÓN

SE DAN POR CONOCIDOS los beneficios generados por el **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA GAM - UNITED CAPITAL** en el mes de diciembre del 2022. **SE DECIDE** que se realizará una distribución parcial por la suma de RD\$5,662,100.46, a razón de RD\$7.54946728 por cada cuota de participación, la cual se reconocerá y distribuirá a los aportantes en fecha 10 de enero del 2023. En ese sentido, **SE AUTORIZA** al Administrador del Fondo y al Área de Operaciones de **ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** a realizar las gestiones necesarias ante **CEVALDOM, S.A.** para efectuar el pago en dicha fecha, dentro del plazo establecido en la sección 3.2.7 del Reglamento Interno del Fondo.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.”

CERTIFICAMOS su conformidad, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

**Saul Acosta
Calderon** Digitally signed by Saul
Acosta Calderon
Date: 2023.01.04
11:38:49 -04'00'

SAÚL ACOSTA CALDERÓN
Secretario del Comité de Inversiones

VISTO BUENO:
Eliza
Rafaelevna
Sanchez
Lomakina Digitally signed by
Eliza Rafaelevna
Sanchez Lomakina
Date: 2023.01.04
10:39:48 -04'00'

ELIZA RAFAELEVNA SÁNCHEZ LOMAKINA
Presidente del Comité de Inversiones